

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA****TRIPOINT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 08 de abril del año 2019 en las oficinas de la compañía TRIPOINT S.A. ubicada en la Catalina de Aldaz N23-534 y Portugal Edificio Bristol Parc, Piso 7, Oficina 704, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Rojas Hernández Heriberto, titular del 33.34%, Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena, titular del 33.33% y el Ingeniero Garcés Reyes Francisco Stalin, titular del 33.33%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de sesenta y siete mil quinientos cincuenta dólares.

Preside la junta el Ingeniero Francisco Stalin Garcés y actúa como secretaria la Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su honorario.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El ingeniero Heriberto Rojas Hernández Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018. La Junta aprueba el

informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero *Heriberto Rojas* por ser *administrador de la Compañía*.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, *Byron Antonio Nuñez Morillo*, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero *Heriberto Rojas* por ser *administrador de la Compañía*.

**3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la firma *Consultores Auditores Loya & Asociados Cía. Ltda.* Representada por el *Dr. Rubén Germán Loya*. Correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero *Heriberto Rojas* por ser *administrador de la Compañía*.

**4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estados de cambio en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**5. Designación del auditor externo y fijación de su honorario.**

La Junta por unanimidad designa como Auditor Externo la Firma *Consultores Auditores Loya & Asociados Cía. Ltda.* Representada por el *Dr. Rubén Germán Loya*, para el ejercicio económico 2019 y delega a la administración negociar sus honorarios.

**6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2019 y fijar sus honorarios.**

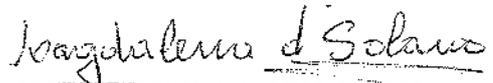
La junta por unanimidad designa como Comisario al Sr. *Byron Antonio Nuñez Morillo* para el ejercicio económico 2019 y delega la administración negociar sus honorarios.

Sin tener otros asuntos que tratar el Presidente otorga un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

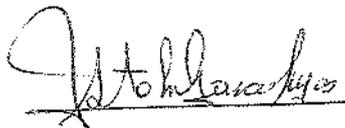
El Presidente levanta la sesión a la 12h00.



ING. HERIBERTO ROJAS HERNANDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA / PRESIDENTE EJECUTIVO  
ACCIONISTA



SRA. MAGDALENA CORTES CORTEZ  
SECRETARIA  
ACCIONISTA



ING. FRANCISCO STALIN GARCES  
ACCIONISTA